



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT: 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



1730

CIRCULAR N° 0356

Ibagué, Septiembre 09 de 2021

PARA: DIRECTORES, RECTORES Y COORDINADORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS QUE OFRECEN EL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

ASUNTO: CAMBIO DE FECHA DEL PROCESO ELECTORAL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES 2021.

En virtud de las normas que regulan los compromisos adquiridos de acuerdo al comité de seguimiento Electoral, el día 10 de Septiembre del presente año La Registraduría Nacional y el Consejo Nacional Electoral aplazaron el calendario electoral para las elecciones de los Consejos Municipales y Locales de Juventud, que se realizarán el próximo 5 de diciembre, con el fin de que todos los partidos y grupos políticos puedan inscribir sus listas de participación, fecha establecida hasta el 5 de septiembre del presente año. Las elecciones fueron aplazadas una semana más, cuando anteriormente estaban estipuladas para el 28 de noviembre del 2021.


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Juan David Gómez González, Director Administrativo y financiero
Redactó: Viviana Tovar Alba, Profesional Especializado



www.ibagué.gov.co